

**ANEXO IV****Tribunal calificador**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, quedará constituido de la siguiente forma:

**Tribunal titular:**

Presidente: Excelentísimo señor don Paulino Martín Martín, Consejero del Tribunal de Cuentas.

Vocales: Ilustrísimo señor don Martín Bassols Coma, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad; ilustrísimo señor don Mariano Sola Fernández, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas; ilustrísimo señor don Enrique Álvarez Tolcheff, del Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General de la Comunidad de Madrid; ilustrísimo señor don José Guillermo Castro de Con, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas e ilustrísima señora doña María José Ferrero Peso, del Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General de la Comunidad de Madrid.

Secretario: Señor don Manuel Sueiras Pascual, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Carlos Álvarez Bonald, Consejero del Tribunal de Cuentas.

Vocales: Ilustrísimo señor don Fernando Sáinz Moreno, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad; ilustrísimo señor don Ramón de Benito Zaldo, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas; ilustrísimo señor don José Manuel Arcenegui Siles, de la Escala Técnica de Censores Letrados y Contables, a extinguir, del Tribunal de Cuentas; ilustrísimo señor don José Enrique Medina Guijarro, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, e ilustrísimo señor don Carlos Enrique de Medina López, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Secretaria: Señora doña Ana Lucía Rincón Villagrà, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

**ANEXO V**

D./D.<sup>a</sup> .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento (o promete), a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 1999.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**21789** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Cementerio.*

Han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 18 de junio del corriente, así como anuncio en el «Diario

Oficial de Extremadura», de fecha 3 de julio del corriente, las bases que regirán el concurso-oposición para cubrir una plaza de personal de Usos Múltiples-Operario de Cementerio, en el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficio.

Villanueva del Fresno, 13 de octubre de 1999.—El Alcalde, Emilio Gómez Gómez.

**21790** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 227, de fecha 2 de octubre de 1999, se publican las bases y el programa de convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, según lo dispuesto en la cláusula tercera de dicha convocatoria, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora, lugar de examen y composición del Tribunal calificador se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Navahermosa, 14 de octubre de 1999.—El Alcalde, Carlos Emilio Pérez Ortiz.

**21791** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 226, de 1 de octubre de 1999, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de octubre de 1999.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior.